

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MALUVA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de marzo del 2018, siendo las 14H00, en local de la compañía **MALUVA S.A.**, ubicada en la ciudadela Naval Norte en la Av. De las américas número 2773, de esta ciudad de Guayaquil, comparecen los accionistas de la compañía, **VACA OJEDA MARIALUISA DEL CARMEN**, propietario de TRESCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América , de Un 00/100 dólar americano (US\$ 1.00) cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor, el señor **GILER VACA JOSE ANTONIO**, propietario de DOSCIENTAS CINCUENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, de Un 00/100 dólar americano (US\$ 1.00) cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor, el señor **DE CAMPOS VACA RAFAELA REGINA**, propietario de DOSCIENTAS CINCUENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, de Un 00/100 dólar americano (US\$ 1.00) cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor, reunido la totalidad del capital social de la compañía, resuelven instalarse por unanimidad en Junta General Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.** Revisión y Aprobación de Informes del Gerente General del año 2017.
- 2.** Revisión y Aprobación de Informes del Comisario del año 2017.
- 3.** Revisión y Aprobación de los Balances Generales de la compañía MALUVA S.A., del año 2017.

Actúa como Presidente de la Junta la Señora Rafaela Regina de Campos, y como secretario Ad-hoc la señora Marialuisa del Carmen Vaca Ojeda.

Constatado el Quórum reglamentario el secretario, elabora el listado de accionistas presentes y declara instalada la Junta General Universal de accionistas, inmediatamente se pasa a tratar el primer y único punto del orden del día.

La Señora **Marialuisa Vaca**, señala que los accionistas de la compañía MALUVA S.A., deben revisar, y aprobar los Informes del Gerente General del año 2017, los mismos que son puestos a la vista de cada uno de los accionistas, para su revisión

La Señora **Marialuisa Vaca**, señala que los accionistas de la compañía MALUVA S.A., deben revisar, y aprobar los Informes de los Comisarios, del año 2017, los mismos que son puestos a la vista de cada uno de los accionistas, para su revisión.

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MALUVA S.A.**

La Señora **Marialuisa Vaca**, señala que los accionistas de la compañía MALUVA S.A., deben revisar, y aprobar los Balances Generales, del año 2017, los mismos que son puestos a la vista de cada uno de los accionistas, para su revisión.

Los señores Rafaela Regina de Campos, Marialuisa del Carmen Vaca Ojeda, José Antonio Giler Vaca, accionistas de la compañía MALUVA S.A., una vez que se han tomado el tiempo necesario aprueban los informes presentados por el Gerente General, los Comisarios y los estados financieros de la compañía MALUVA S.A.

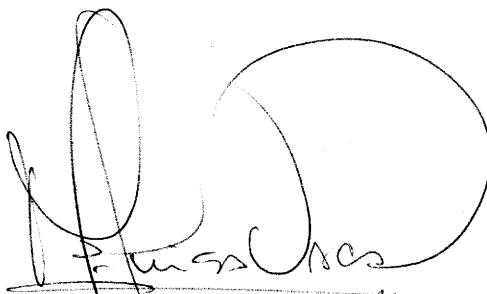
Agotado los puntos del orden del día, el presidente resuelve dar un receso para la redacción del acta.

Redactada que fue, se reinstala la Junta con igual número de accionistas, se da lectura a la misma siendo ratificada por los señores accionistas por unanimidad tanto en la redacción cuanto en las resoluciones adoptadas por los señores accionistas, termina la Junta siendo las 15:00 PM

F) Vaca Ojeda Marialuisa Del Carmen. - Secretaria – Accionista; F) De Campos Vaca Rafaela Regina.- Presidenta de la Junta – Accionista; F) Giler Vaca José Antonio.- Accionista

Es una fiel copia de su original. LO CERTIFICO. -

Guayaquil, 31 de marzo de 2018



Marialuisa Vaca Ojeda
Secretaria de la Junta